SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:54).

–Quiero decir que después de la decisión que tomamos de invitar a todos los posibles interlocutores, no pudimos comunicarnos con el IPA, la secretaría tampoco pudo hacerlo con el PIT-CNT, aunque yo lo hice con Fernando Pereira, que estaba muy conteste en estar presente en el día de hoy, y no tuvimos contestación de la Cámara de Industrias del Uruguay. Sin embargo estas tres instituciones que hoy no asistieron lo harán en la próxima sesión. De todos modos, tenemos una muy buena concurrencia. Están presentes el Director Nacional de Cultura, señor Sergio Mautone –la subsecretaria que iba a asistir no pudo hacerlo por un problema de salud de un familiar que surgió a último momento, pero estará presente en futuras reuniones–; por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el decano, doctor Álvaro Rico, los profesores Yamandú Acosta y Hebert Benítez; por el INJU, el director, señor Santiago Soto y Flavia Rovetta; en representación del municipio del pueblo José Enrique Rodó, los concejales Enrique Scala y Luis Alberro y, finalmente, de la Sociedad Rodoniana, el señor Hugo Manini, el doctor Horacio Varoli y la doctora Laura Osta.

Habíamos quedado en hacer un repartido o agenda con las posibles actividades que vamos a tener, algo así como una especie de tentativa de comisión nacional. El señor legislador Pardiñas incluyó la idea de las actividades centrales, donde todos nos ayudamos sumando esfuerzos, pero ello no obsta que en una intendencia o junta departamental puedan hacer otras cosas que no sean centrales a este tema. Con ese concepto de centralidad, el legislador Pardiñas me decía que el concurso de escuelas y liceos planteado para el mes de setiembre por el Ministerio de Educación y Cultura y el concurso para menores de treinta años que la Sociedad Rodoniana estaba llevando adelante –que lo fijamos para el mes de octubre, así no se superponen– serían las premiaciones. Obviamente, esto hay que lanzarlo antes, por lo que el Ministerio de Educación y Cultura por un lado, y la Sociedad Rodoniana por el otro, nos dirán cuándo hacerlo. Supongo que será en marzo o a más tardar en abril porque, de lo contrario, no va a dar el tiempo para que se hagan las diferentes premiaciones en escuelas y liceos o el concurso para menores de treinta años. Todo esto dependerá de lo que conversemos y de lo que ajustemos. Naturalmente, hay que agregar una oración que diga: «Lanzamientos de los diferentes concursos para los meses de marzo y abril». A esos efectos, cederemos la palabra a los presentes para que se puedan agregar o quitar cosas.

A modo de ejemplo, aún no tenemos definido el tema de las monedas conmemorativas. Supongo que lo haremos en la primera reunión que se celebrará en febrero –aclaro que no podremos hacer muchas reuniones–, mes en el que deberíamos estar planificando las ofrendas florales del monumento a Rodó y el traslado al pueblo José Enrique Rodó. Quizás en febrero deberíamos tener claro si el Banco Central del Uruguay va a hacer las monedas conmemorativas y si el Correo va a hacer los sellos.

Por otra parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el INJU y el municipio del pueblo José Enrique Rodó podrán plantear otras actividades, pero aclaro que deberán ser centrales. Aquellas cosas que no lo sean se podrán comunicar, pero no las pondremos en la agenda central. Podemos agregar algunas otras cosas, pero no deberíamos recargar la agenda así las iniciativas no saldrán mal. Cada cosa tendrá que salir bien, ser importante y tener respaldo.

Desde ya adelanto que aquellas iniciativas que requieran recursos económicos deberán ser planificadas de antemano porque si bien tenemos cierta influencia, esta no es instantánea. Aquí me han preguntado si habrá recursos económicos, a lo que respondí que cuando hay una tarea que consideramos central, evaluamos cómo podemos ayudar. Aclaro que siempre que hablamos de recursos tenemos que saber que son escasos y acotados. La conmemoración a Rodó no va a cambiar el déficit fiscal, pero hay que planearla con cierto tiempo.

SEÑOR PASQUET.- Tomo debida cuenta de lo último que ha dicho el señor presidente porque temo que, de lo contrario, el próximo aumento de tarifas se le impute a la Comisión Especial de Homenaje a Rodó, lo que sería una injusticia.

(Hilaridad).

Estoy de acuerdo con lo que figura en la propuesta de actividades pero echo de menos algunas de las que se había hablado en anteriores sesiones de esta comisión y que francamente considero que aportarían a esta conmemoración.

Habíamos hablado, por ejemplo, de la publicación de una selección de escritos y discursos de Rodó.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez el señor legislador hace referencia al apartado que refiere a «Cartas de Rodó».

SEÑOR PASQUET.- Una cosa son las cartas, y está muy bien entrar en el epistolario y seleccionarlas, pero otra son los escritos y discursos. Puede haber discursos propios de su actividad parlamentaria que tendríamos que seleccionar y escritos publicados que no forman parte de sus obras más conocidas sino que son consideradas como piezas aisladas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin ánimo de interrumpir, debo decir que en mis apuntes figura la idea de la edición de un libro con la selección de algunas de sus conferencias y cartas, que en más de una instancia reiteró el señor legislador Pasquet y que terminó con el título «Cartas de Rodó».

SEÑOR PASQUET.- Quiere decir que en realidad refiere a escritos, discursos y cartas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se trataría de una selección de algunos discursos, cartas e intervenciones en seminarios nacionales y, sobre todo, extranjeros que son muy buenos. Esto lo estaríamos haciendo para el mes de diciembre, lo que daría tiempo para que trabajaran en el tema tanto la secretaría como el parlamento. El nombre «Cartas de Rodó» es equivocado; en realidad le podríamos llamar: «Edición de un libro con selección de trabajos de Rodó».

SEÑOR PASQUET.- ¿Comprende escritos, discursos y cartas?

SEÑOR PRESIDENTE.- Si, señor legislador.

La secretaría haría un primer trabajo y después debería darse una dimensión política con el fin de establecerse qué cosas son más importantes que otras y si algo aporta un determinado punto de vista y lo otro no agrega nada.

SEÑOR PASQUET.- Considero que inicialmente tendríamos que proponer cuáles son los escritos o discursos que estimamos pertinente incluir en esa selección para luego discutir y elegir, dado que seguramente no se podrá incluir todo, pero no podemos dejar a la secretaría la búsqueda del conjunto inicial de trabajo.

Habíamos hablado también de que el Parlamento se hiciera cargo de la reedición de algunas obras de Rodó. Mencionamos a «Ariel» y a una selección de las parábolas que figuran en «Motivos de Proteo». Recuerdo perfectamente que en otras épocas se distribuían ediciones en los liceos y en las escuelas. Desconozco si en el mercado actual hay provisión de esas obras o si podría ser oportuno y conveniente que el Parlamento tomara a su cargo la reedición de alguna de ellas, pero se trata de un rubro muy importante.

No lo incluyo en este último apartado porque se trata de obras autónomas e independientes que han sido publicadas varias veces y que creo merecerían un tratamiento especial. Aclarado el tema

de los derechos de autor o lo que fuere, tal vez la imprenta del Palacio Legislativo podría hacerlo.

Otra cosa que habíamos mencionado con respecto al congreso que va a ser organizado por la Sociedad Rodoniana, era que en forma complementaria, ya que van a surgir una colección de ponencias acerca de cómo se ve hoy la figura y la obra de Rodó, podríamos promover también que se hiciera una antología de trabajos acerca de Rodó desde su fallecimiento –o antes, si hubiese alguno de valor– hasta nuestros días. Entonces tendríamos no solamente la visión de cómo se lo considera hoy a Rodó, sino también de cómo se lo ha venido considerando a lo largo del siglo XX.

Seguramente hay mucho material ahí y los expertos en el tema –yo no lo soy–podrán seleccionar y recomendar para su publicación una buena antología de trabajos acerca de Rodó.

Finalmente, señor presidente, recuerdo que la vez pasada planteé –en tanto me pareció interesante– la posibilidad de hacer una exposición de Rodó en su medio, es decir, en su Montevideo. Se me ocurrió que el lugar de la exposición podía ser el cabildo, con fotos de la época, piezas de mobiliarios, indumentaria y todo aquello que sirva para recrear el ambiente en el que actuó, se movió y escribió José Enrique Rodó.

No sé si eso fue descartado por no ser viable o si merece ser reconsiderado para saber si se puede hacer. Quizás pueda llevarse a cabo a fin de año para tener tiempo abundante, a efectos de programar esta actividad que no creo sea demasiado compleja.

Por ahora es cuanto tengo para aportar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se habló de que el ministerio se encargará de «Ariel» y de la antología y habría que ponerlo en la agenda si efectivamente será así.

Con respecto a la exposición de Rodó se me ocurren dos cosas. Una es agendarla para noviembre –en tanto creo que el congreso sería entre julio y agosto– porque, en primer lugar, nos da tiempo a buscar en las anteriores. En segundo término, después de julio y agosto, habría que elegir las mejores.

Por otra parte, la exposición también podríamos hacerla en noviembre, para darnos cierto tiempo, e invitar a la Intendencia de Montevideo, a la que creo nos hemos olvidado.

SEÑOR PASQUET.- Entiendo que no deberíamos hacer la exposición en noviembre porque se nos juntaría con el fin del año y se me ocurre que podría tener pocas visitas. Si la ponemos en setiembre sería mejor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

SEÑORA OSTA.- Quiero plantear, sobre todo, una cuestión de fechas.

En cuanto a los sellos conmemorativos propusimos una fecha –que ya gestionamos en el correo–, e incluso procuramos la Biblioteca Nacional para el día 4 de mayo.

Con respecto a las monedas conmemorativas –aunque sabemos que está sujeto a lo que se decida–, habíamos pensado en entregarle una a los congresistas que vinieran del exterior. Esto sería a fines de julio pero si las monedas están prontas en noviembre, no vamos a llegar.

SEÑOR PRESIDENTE.- El problema es que el Banco Central tiene que evaluar el tema, hacer un diseño, mandar el proyecto de ley y que el Parlamento lo apruebe. Si esto queda pronto antes, será antes. Agendé en noviembre para cubrirnos, pero en el mes de febrero podemos tener una idea más acabada.

En la primera conversación que tuve con el presidente del Banco Central del Uruguay, la respuesta fue «esto ya fue», pero cuando le dije que el homenaje sería todo el año y si era posible tenerlas a fin de año, me dijo que le enviara una carta. Por lo tanto, enviamos la nota y ahora lo están evaluando.

Si esto sale y los congresistas se pueden llevar una moneda, está bien. De todas maneras, creo que el Banco Central las vende. Una cosa es hacer una ley y otra es que se las pidamos de regalo, que será más difícil.

Veremos cuál es su respuesta.

SEÑORA OSTA.- Con respecto a lo que planteada el señor legislador sobre las exposiciones, quería decir que el Ministerio de Educación y Cultura está gestionando con el Museo Histórico Nacional una a realizarse en los meses de julio y agosto. La Biblioteca Nacional también está organizando otra exposición, y pensábamos hacerla en forma simultánea, como para que todo se dé en los meses de julio y agosto.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Serían dos exposiciones?

SEÑORA OSTA.- Serían dos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Exposiciones fotográficas?

SEÑORA OSTA.- No. Serían exposiciones ambientadas con objetos de Rodó. En virtud de que tanto el Museo Histórico Nacional como la Biblioteca Nacional tienen un gran acervo de objetos, pertenencias, libros, primeras ediciones, etcétera, de Rodó, se coordinó para que se pueda presentar una exposición simultánea en ese momento. Es una propuesta, más allá de que estas instituciones ya han reservado en su agenda ese tiempo, es decir, julio y agosto.

En cuanto a la exposición de fotografías –eso lo estamos viendo desde la sociedad–, estábamos haciendo gestiones para hacerla en el Museo de Artes Visuales, en el Parque Rodó. Todavía no está confirmado, no tenemos fecha.

Quería hacer esas aclaraciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Podemos empezar a poner fechas tentativas para que no todo caiga en julio y agosto?

SEÑORA OSTA.- De acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa exposición de fotografías, sean virtuales o de papel, ¿podríamos ponerla, por ejemplo, para el mes de octubre?

SEÑORA OSTA.- Sí. Va a depender de la disponibilidad que tenga el Museo de Artes Visuales. Estamos haciendo gestiones en ese sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo.

Estamos pidiendo los mails y los teléfonos para armar un grupo entre todos y que haya una información lo más socializada posible. Vamos a incorporar a la Intendencia de Montevideo y a los dos museos, para trabajar en forma horizontal y poder concretar.

SEÑOR MAUTONE.- Buenas tardes.

Me importaba señalar dos o tres aspectos.

Con respecto a lo último que el señor presidente refería, habría que facilitar lo siguiente. Nosotros podemos actuar desde nuestro rol como articuladores de buena parte de estas propuestas, en la medida que tanto el Museo Histórico Nacional como el Museo Nacional de Artes Visuales dependen de esta dirección; de igual manera en lo que tiene que ver con la Biblioteca Nacional e, incluso, con el Archivo General de la Nación, en quien nosotros veíamos un posible socio para la eventual edición o reedición de un Ariel comentado, o algún otro tipo de material. Esas son gestiones que desde este lugar se pueden llevar adelante. Y tal vez deberíamos presentar en una próxima reunión un plan tentativo de actividades vinculadas con distintas dependencias de la Dirección Nacional de Cultura o del Ministerio de Educación y Cultura para ayudar a la conformación de la agenda. Eso es por un lado.

Con respecto a las actividades que aquí se reseñan, tenemos el concurso Menores de 30, así como un concurso en escuelas y liceos. El concurso de escuelas y liceos, a lo que se refería la subsecretaria en la oportunidad anterior, es un llamado que se está haciendo conjuntamente con la ANEP. No tengo los últimos elementos, pero creo que Manini ha participado por lo menos en la primera instancia –la subsecretaria lo refería en ese momento–, y si bien no podría adelantar elementos con respecto a la fecha, supongo que eso es fácilmente conversable y procuraremos ordenarlo para una próxima instancia.

Con respecto al concurso Menores de 30, yo presumo que acá se reflejó el espíritu que en primer lugar tuvo esta iniciativa, que era la de estar dirigida a una población relativamente joven. Pero desde la Dirección de Cultura entendemos que en la medida en que va a haber un concurso o una actividad destinada, exclusivamente, a escolares y liceales, de alguna manera nos sentimos relevados de esta obligación de limitarnos etariamente a los 30 años. Además, entendemos que un llamado debería estar, justamente, apuntando a investigadores, estudiosos y conocedores de la obra de Rodó. No es que con esto señalemos que esos conocedores no están dentro de esta franja etaria, pero factiblemente haya interesados que superan este límite de edad, por lo que nosotros separaríamos las dos actividades, el sub 30 –por llamarlo de alguna manera– estaría contemplado dentro de la órbita del sistema educativo, y lo otro podría ser un llamado mucho más amplio, incluso con carácter internacional, para que interesados en trabajar sobre la obra de Rodó puedan hacerlo. Nosotros ya estamos trabajando sobre las bases y creemos que en el mes de enero estarán prontas, por lo que, a más tardar, en febrero se estaría haciendo el llamado. Esto es independiente de la fecha que concertemos para la entrega de premios o de reconocimientos en caso de que los haya y ojalá que así sea.

SEÑOR PRESIDENTE- Quiere decir que ustedes están trabajando para el concurso en escuelas y liceos…

SEÑOR MAUTONE.- En realidad, el concurso de escuelas y liceos es una iniciativa conjunta con la ANEP y no puedo aportar mucho más que esto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero seguramente en marzo se estará haciendo la convocatoria. Además de eso, se está preparando un concurso…

SEÑOR MAUTONE.- Un concurso abierto, a nivel internacional, que tiene como objetivo promover un estudio, una investigación o un ensayo sobre la figura de Rodó y sus aportes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al respecto quiero hacer la siguiente consulta. La Sociedad Rodoniana quería hacer esto para menores de treinta años, por lo que me parece que sería bueno quitar esa limitante de edad y conjugar ese esfuerzo. Digo esto porque me parece que no es bueno tener muchos concursos.

SEÑOR MAUTONE.- El concurso en el que piensa el Ministerio de Educación y Cultura está inspirado en la iniciativa de la Sociedad Rodoniana que se manejó en la reunión anterior. Creo que la limitante de la edad en principio no era un requisito de la sociedad, sino que surgió en el ámbito primario donde esto fue conversado. Nosotros creemos que en la medida en que prosperó el concurso a nivel de

educación primaria y secundaria, podemos desbloquear el límite de 30 años y hacerlo con carácter universal de forma que se pueda presentar quien desee hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se puede dar al lanzamiento del concurso de escuelas y liceos con ANEP el carácter de importante.

SEÑOR MAUTONE.- Por supuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Allí tendrán protagonismo los que deban tenerlo, pero estaríamos todos.

SEÑOR MAUTONE.- Incluso, podemos avanzar un poco más, porque todavía no tenemos los detalles últimos de este llamado. Por tanto, puede haber un llamado conjunto de más de una institución. Nosotros ofrecimos la estructura para el llamado y nos comprometimos en el diseño de las bases, pero hay que definir premios y alcances, y eso lo podemos hacer de manera conjunta.

En la instancia anterior, nos referimos al trabajo que habíamos desarrollado con el Parlamento en todo lo que fue la instancia conmemorativa de los treinta años de la recuperación de la democracia en nuestro país y creo que ahí ya hay sembrada cierta base de trabajo conjunto que podemos utilizar en esta oportunidad e, incluso, potenciar.

SEÑOR MANINI.- Concretamente, el concurso surgió en la reunión que mantuvimos con la señora ministra de Educación y Cultura, el día 9 de agosto. Ella tomó la posta y quedó en llevar adelante el concurso y las bases, y nos pidió una sugerencia de bases que le fue remitida en el mes de octubre. En un primer momento, nos habló de menores de 25 años y, después, de 30, por lo que quisiéramos que fuera la misma iniciativa y que no hubiera una discordancia en esto.

Me parece muy bien lo que manifiesta el señor Mautone en cuanto a que el concurso para jóvenes debe ser al más alto nivel y, a la vez, una persona de 50 años puede ser la que haga el mejor enfoque sobre la vigencia del pensamiento de Rodó. Entonces, creo que estamos hablando de ese concurso que partió de ese encuentro del 9 de agosto.

SEÑOR MAUTONE.- Como dice el señor Manini, el concurso es el mismo. Hay dos instancias diferentes. La primera, que apunta al sistema educativo, tiene que ver con la promoción de la figura de Rodó y darla a conocer. De hecho, este concurso implica la reedición de sus parábolas. Si no estoy mal informado, van a ser seleccionadas cuatro de ellas y editadas en un formato que será ampliamente repartido a nivel de todo el sistema como puntapié para que se reflexione sobre ellas y que eso luego tenga algún formato de concurso o de competencia. La segunda, es lo que nosotros promovemos a partir de la iniciativa de la Sociedad Rodoniana –desde el área de cultura del ministerio y no desde el área de educación– aportando una mirada si se quiere depurada en lo que tiene que ver con el abordaje de la figura de Rodó. No queremos limitarlo al rol de difusión de su figura, sino que sea realmente una invitación a reflexionar y compartir conceptos más elaborados sobre la obra de Rodó.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se podría hacer un concurso sin límite de edad y establecer que se van a otorgar un primer, segundo y tercer premio, y también uno para el mejor trabajo presentado por un menor de treinta años. De esa manera, el concurso es el mismo para todo el mundo y se dan cuatro premios. Capaz que el primer premio lo gana un menor de 30 años.

SEÑOR MAUTONE.- Perfectamente podría ser así.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no lo fuera, ustedes tendrían que trabajar en el tema.

SEÑOR MAUTONE.- La intención de la señora ministra al establecer un límite de 25 años, como bien decía Hugo, tenía que ver con la difusión de la obra de Rodó en un público esencialmente joven pero, de alguna manera, esta iniciativa está absorbida por esta otra propuesta de trabajo con primaria y secundaria. Por tal motivo, se entendió necesario desbloquear el límite. De todas formas, me parece muy buena idea, respetando el espíritu inicial, otorgar alguna mención especial dentro de esta franja.

SEÑOR PRESIDENTE.- Incluso, ese premio podría darlo el INJU.

SEÑOR RICO.- Buenas tardes.

Hace unos meses nos reunimos en el rectorado para intentar tener una primera aproximación a estas fechas y recordatorios, y el rector decidió que la universidad como tal asumiera las fechas y se integrara a la planificación de actividades que surjan en este contexto.

Por lo tanto, si bien pertenecemos a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en cierto modo asumimos la representación de la Universidad de la República. Personalmente, estoy hablando en nombre del rector que no podía estar presente en el día de hoy por haber asumido un compromiso anteriormente, pero delegó en nosotros la participación aquí. Justamente en conversaciones con el rector y en esta política de la Universidad, decidimos participar organizando para el mes de mayo unas jornadas académicas universitarias que fundamentalmente convoquen a docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Derecho –previamente hicimos un relevamiento de investigadores que, de alguna manera, tienen una aproximación a la temática y ellos están radicados principalmente en estas facultades–, pero no se limiten exclusivamente a estas facultades ni a la universidad. Podemos incentivar o promover la participación de investigadores de otras facultades, públicas y privadas, en estas jornadas académicas universitarias en conmemoración a la fecha. El profesor Yamandú Acosta o el profesor Hebert Benítez podrían dar algún detalle más minucioso de las jornadas y señalar brevemente cómo lo pensamos inicialmente.

SEÑOR BENÍTEZ.- Nosotros estuvimos pensando en la capacidad de convocatoria a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pero hacia el conjunto de la universidad, básicamente, en las facultades que nombraba el doctor Rico, con un espíritu de apertura hacia otras instituciones universitarias en el ámbito nacional y también hacia los investigadores independientes. Usamos esta posibilidad que tenemos de convocar como facultad a participar en esta actividad, que es una actividad de la Universidad de la República.

Nosotros hicimos un relevamiento de algunos investigadores –entre los que nos contamos–, docentes investigadores que han participado en la producción, ya sea en el área de la historia de las ideas, la filosofía o los estudios literarios, en sus distintas manifestaciones, las diferentes facetas y los diversos enfoques y acercamientos que pueden hacerse sobre la obra de Rodó. En este sentido, manejamos una serie de nombres. Para ser sinceros, esto todavía está abierto; tenemos algunos escritos con lapicera en nuestras anotaciones.

Habíamos pensado generar una forma de coloquio o de simposio, precedida por una conferencia plenaria de apertura y una de cierre, trayendo a alguna figura del medio internacional especialista en José Enrique Rodó, como es el caso de la profesora Belén Castro, de la Universidad de La Laguna, en Tenerife. Ella, además, maneja un importante archivo digitalizado de la edición crítica de la obra de José Enrique Rodó.

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe, ¿podría decirme para qué fecha están pensando realizar esto?

SEÑOR BENÍTEZ.- Estamos pensando en realizarlo el 3 o 4 de mayo, próximo a la fecha de fallecimiento de Rodó que fue el 1.º de mayo. Nuestra idea es hacerlo en la primera mitad del año y para eso tendríamos que proceder de la forma más expeditiva posible.

Para eso nos estamos comunicando con algunos de los investigadores posibles, ya que tienen que respondernos si van a intervenir para poder armar las mesas desde el punto de vista temático si vamos a combinarlas y fijar la actividad.

Al mismo tiempo, queremos que en esa instancia la biblioteca de la facultad haga una exposición de libros originales de Rodó o ediciones que no son originales pero que fueron publicadas en vida. Por lo tanto, de alguna forma, fueron conocidas por él.

SEÑOR PRESIDENTE.- La actividad tiene un formato distinto a lo que podría ser el congreso que la Sociedad Rodoniana piensa llevar adelante en julio o agosto. Me parece muy bien, ya que suma esfuerzos y podemos darle una centralidad.

Creo que debería realizarse en mayo o en octubre, no estar muy próximo en el tiempo al congreso que está organizando la Sociedad Rodoniana. Planteo esto porque pienso que todo suma, pero cuando se pegan los eventos tienen menos efecto que cuando se estiran en el año.

Si estiman que llegan a tiempo para hacerlo en mayo, fantástico, pero si consideran que no va a ser posible en esa fecha, tendrían que realizarlo en octubre.

SEÑOR RICO.- La idea es hacerlo en mayo, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Entonces, hay que agregar esto.

SEÑORA BIANCHI.- Obviamente, está la actividad que desarrollan los representantes de la facultad en nombre de la Universidad.

Vuelvo al tema del concurso y de los límites de edad para no embarullarnos demasiado. Me parece que un concurso nacional e internacional no tiene por qué tener límite de edad porque puede haber una persona de 26 años que haga una brillante investigación. ¿Cómo hacemos después para determinar si le damos un premio de mayor jerarquía? No quiero usar ese término, pero pienso que eso es muy difícil de definir.

Creo que sería muy bueno hacerlo a nivel de escuelas y liceos. Obviamente, en ese caso, no podemos plantearlo para marzo sino que tenemos que pensar en abril porque no olviden que hay que dar tiempo a que la gente se ordene y, por lo tanto, es complicado hacerlo antes de la semana de turismo.

Además, pienso que el concurso debería realizarse tanto a nivel nacional como internacional. No olviden que tal vez Rodó fue más estudiado a nivel internacional que nacional. Es lamentable, pero es así. Por esa razón, considero que tendría que ser un concurso abierto y sin límite de edad porque, reitero, puede haber una persona –uruguaya o de otra nacionalidad– que tenga menos de 30 años y esté en un nivel de investigación diferente al que pueden tener, a pesar de toda la brillantez y la dedicación con que pueden realizarlo, a nivel de primaria y secundaria, que corresponden a otra etapa del desarrollo hasta, si se quiere, cognitivo.

Me parece que serían tres categorías: escuelas y liceos, menores de 30 años, nacionales e internacionales. Con respecto al concurso de carácter nacional e internacional, reitero que a mi juicio no debería tener límite de edad porque ahí radica la diferencia en cuanto a los niveles de investigación. Los trabajos de las escuelas y los liceos serán sobre todo conmemorativos; no creo que con lo acotado del tiempo se pueda hacer una gran investigación. Para ello, tendríamos que pensar fundamentalmente en bachillerato y ahí ya estaríamos alcanzando los 30 años, teniendo en cuenta la tasa de rezago existente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ante la posibilidad de hacer un único concurso sin límite de edad y abierto para nacionales y extranjeros podría ocurrir que entre los primeros tres premios no hubiera ninguna persona con menos de 30 años de edad. En esa situación se podría premiar al mejor trabajo realizado por un menor de 30 años.

SEÑORA BIANCHI.- Eso podría ser aunque, a mi juicio, complicaríamos las cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede haber un estímulo a quienes tengan menos de 30 o 35 años de edad –habría que estudiarlo– y hacer un gran esfuerzo sabiendo que, sobre todo a nivel internacional, hay especialistas que difícilmente vayan a perder. Capaz que alguien de 30 años hace un esfuerzo y se le da un reconocimiento.

SEÑORA BIANCHI.- Estoy absolutamente abierta a lo que se decida; simplemente quería hacer esta reflexión. De todos modos, insisto en que creo que complicaríamos las cosas.

Además, tengamos en cuenta que hay un «desnivel» –dicho esto entre comillas– o una diferencia notoria en la consideración que tiene la figura de José Enrique Rodó en el exterior que acá en el Uruguay. Es un hecho objetivo que estamos tratando de revertir con todas estas actividades. En consecuencia, me parece que la edad podría perjudicar más que favorecer. Aclaro que esto es simplemente un comentario y no estoy mocionando en ese sentido. Puede ser tomado o no.

Por otra parte, recuerdo que íbamos a hacer una selección de las cartas, escritos e intervenciones en la cámara, particularmente en lo que se refiere a los fundamentos de voto y las interrupciones. No obstante, había entendido –quizá fue un error de mi parte y prefiero que quede claro en la versión taquigráfica– que el Parlamento iba a hacer el esfuerzo de editar las obras completas de José Enrique Rodó porque, por desgracia, su corta vida lo llevó a escribir mucho.

El otro día tuve en mis manos una edición de sus obras completas de 1947, que se encuentra en la biblioteca de mi familia y no creo que sea algo imposible. De una buena vez tenemos que poner la pica en Flandes y decir que si hacemos todo esto que procuramos –porque más que se lo merece Rodó– para el Parlamento no sería tan complicado porque ya lo ha hecho en varios tomos con muchas personalidades.

La idea es que con Rodó no quedemos solo en una selección de obras, sino que se haga una edición de las obras completas. Seguramente la Sociedad Rodoniana o los compañeros de la Universidad tengan más información que quien habla, pero no sé cuántas hay. Reitero que la que tuve entre mis manos data de 1947 pero probablemente haya posteriores. Debe hacer muchos años que no se hace una edición de las obras completas. Por lo tanto, mociono en tal sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- En su oportunidad, el señor legislador Pasquet propuso hacer una selección. Si la idea es, además, editar las obras completas, habría que ver dónde volcamos los esfuerzos; esto es, si podemos hacer las dos cosas. En todo caso, en febrero lo discutiremos.

SEÑOR PASQUET.- Creo que claramente son dos cosas distintas. Una cosa son las obras que el propio Rodó preparó para que fueran publicadas, como *Ariel* y *Motivos de Proteo* y otra cosa es la selección de discursos pronunciados acá y allá, escritos dispersos, cartas que irían en el último apartado que estábamos manejando. Son cosas distintas, pero claramente complementarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Considero que el Parlamento podría hacer lo que planteaba el señor legislador Pasquet y ver si la Biblioteca Nacional o alguien del Ministerio de Educación y Cultura se podría ocupar de las obras que el propio Rodó publicó.

SEÑOR PARDIÑAS.- Este ha sido un rico intercambio, pero creo que tenemos que empezar a concretar cosas. Tanto la Sociedad Rodoniana como la delegación de la universidad han planteado iniciativas, pero creo que es bueno que la institución proponente sea la que arme la propuesta, porque si no empezamos en un cruce que complica las cosas.

En primer lugar, creo que hay que seguir adelante con la iniciativa que trajo la universidad y que se haga en la fecha más próxima al aniversario. Nosotros todavía no habíamos fijado una fecha; sin embargo, ya está prevista la del homenaje que le van a hacer en Argentina. Si hay una convocatoria de ese nivel y con ese rango de participación, me parece que una de las actividades centrales tendría que ser la de la universidad en el mes de mayo.

En segundo término, en la sesión pasada el Ministerio de Educación y Cultura planteó que se hiciera un concurso y fue muy claro en ese sentido. La parte educativa se está armando junto con la ANEP, así que hay que seguir avanzando en eso. Una vez que la ANEP elabore las bases, en todo caso antes de la publicación formal, que esta comisión sugiera ajustes, si son necesarios. Si ese concurso se va a realizar en el ámbito educativo de la ANEP, que esta institución lo elabore y tenga la prerrogativa de establecer los principales parámetros. Eso en cuanto al enfoque educativo.

Por otra parte, tal como planteaba el señor director Mautone de hacer una convocatoria más abierta, a nivel nacional e internacional, para investigación, creo que debemos dejar que el ministerio la elabore. Debemos tener presente que esta actividad va a ser central en el programa de todos. Puede haber un premio y una mención al mejor trabajo realizado por un joven.

Todos agregamos y proponemos cosas, pero hay que tener claro que para eso se necesitan recursos y debemos saber de dónde van a salir. El parlamento podrá colaborar, pero creo que habrá que tener una instancia con el presidente de la Asamblea General para ver qué posibilidades hay de realizar la edición. Hay un presupuesto y una asignación para ediciones, pero tenemos que ver a qué se puede aspirar con ese dinero, si alcanza para editar las obras completas o solo una selección. Me parece que si nos cerramos a que se tiene que hacer determinada cosa para conmemorar los cien años de Rodó, vamos a poner frenos en vez de avanzar en el desarrollo de las actividades.

La Sociedad Rodoniana ya mencionó que el congreso va a ser en julio o agosto. Me parece bien que empecemos a manejar esa fecha como una centralidad para una de las actividades más importantes.

Me parece que podríamos pensar qué se puede hacer en marzo, en el pueblo José Enrique Rodó, para participar de esta instancia. Quizás se podría hacer una obra de teatro o alguna otra expresión cultural, de forma de convocar a la población para que forme parte de esto. Creo que eso es algo necesario, que hay que avanzar en esta línea y que cada uno debería hacer sus deberes. Nosotros, como parlamentarios, tendremos que trabajar con los ordenadores de gastos del Parlamento para ver qué cosas podemos comprometer. Como ya se ha dicho aquí, la universidad, la ANEP y el MEC están avanzando en lo suyo y la Sociedad Rodoniana, en lo de ella; quizás podamos avanzar juntos. Creo que el INJU puede integrarse al trabajo del MEC y de la ANEP, puesto que es el ámbito del Poder Ejecutivo donde se institucionalizan las políticas, tanto educativas como culturales, para el sector juvenil. Lo mismo habrá que hacer al aportar ideas para las bases del concurso.

SEÑOR RADÍO.- Estoy de acuerdo con lo expresado por el señor legislador Pardiñas.

SEÑOR PRESIDENTE.- En definitiva, a través de la secretaría vamos a enviar a todos los integrantes de la comisión el cronograma de las tareas, eventos, concursos y homenajes agendados mes a mes. Cada uno de los que se ocupan de esa centralidad llevará adelante lo suyo y, si necesita ayuda, se lo comentará al presidente o a la secretaría y veremos cómo podemos colaborar.

La semana que viene –o cuanto antes–, cada uno recibirá en su email un cronograma tentativo, corregido, por fecha –pongo el ejemplo de los sellos, para lo cual ya tenemos una fecha– y por nombre, para no confundirnos y tener claro que lo relativo a las cartas de Rodó refiere a los distintos estudios, discusiones y escritos de este autor.

A su vez, también enviaríamos un cronograma de actividades que haría el Ministerio de Educación y Cultura, en el que habría aspectos centrales y otros que ellos llevarán a cabo y para los que quizás todavía no se ha fijado una fecha. Tenemos entendido que se va a hacer consultas a los diferentes museos y a la Biblioteca Nacional. De ahí puede surgir alguna otra actividad central u otra que no tenga esa relevancia, pero de la que tenemos que estar informados. Como bien dice el señor legislador Pardiñas, los detalles quedarán a criterio de cada organizador del evento porque está claro que, por ejemplo, no nos vamos a poner a discutir sobre cuál va a ser el premio monetario que dará el MEC.

Vamos a insistir con los otros invitados y a convocar a la Intendencia de Soriano y a la Intendencia de Montevideo para la próxima sesión.

Propongo que volvamos a reunirnos el 1.º de febrero próximo, a la hora 14:30.

Pedimos que cuando se les envíe el cronograma de actividades o se les adjunte la lista de eventos que programa el MEC, nos hagan sugerencias y en la marcha empecemos a corregir cosas, de tal forma de llegar al 1.º de febrero en condiciones de dar información.

Quizás en esa instancia ya podremos tener claro qué tipo de actividad se podrá llevar adelante en el pueblo José Enrique Rodó y también contar con la información que nos pueda dar el presidente de la Asamblea General con relación a los recursos que podrá aportar el Parlamento.

Queda pendiente para esa fecha –sería importante que el MEC nos trajera una respuesta positiva; de lo contrario, veremos cómo lo hacemos– la sugerencia –que después habrá que poner en el cronograma– sobre las obras completas que publicó Rodó. Si eso lo puede hacer el MEC, mejor; de lo contrario, se verá si puede hacerlo el Parlamento y de dónde se obtendrán los recursos.

Eso se puede adelantar porque allí no hay que hacer una selección; ya están publicadas. En todo caso, podría ser necesario un trabajo de tipeo o quizás electrónicamente se puede pasar de un formato a otro. Lo cierto es que, en el cronograma, el lanzamiento de las primeras obras se puede hacer en un formato único o en más de uno; habrá que verlo con quien las imprima. Eso lo resolveremos o lo informaremos el 1.º de febrero.

SEÑOR RICO.- De atrevido quiero decir un par de cosas. Sobre el tema de los libros, se puede pensar en una edición digital. Es posible hacer la edición de la selección en formato papel y la de las obras completas en formato digital, que puede ser adecuado para el nuevo público.

Por otra parte, creo que son actividades muy buenas, pero están en un formato medio acartonado. No sé si la comisión no podría pensar en una actividad un poco más masiva y lúdica o festiva, utilizando como eje el Parque Rodó. En ese sentido, se podría convocar a una maratón o hacer una congregación de escolares en torno al monumento de Rodó. Eso se puede hacer cerrando las conmemoraciones en el mes de diciembre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Son buenos aportes. Vamos a ver cómo los encaramos de aquí a febrero. La propuesta de la edición digital es buena y esperemos que para lo otro el INJU dé alguna idea.

SEÑOR BESOZZI.- Quisiera hacer un planteo en la misma línea que el legislador Pardiñas. Veo que está por finalizar la comisión y tengo la sensación de que sigue habiendo muchos cabos sueltos y el 1.º de febrero habrá muchas cosas sin aterrizarse. Capaz que es por mi deformación legislativa y ejecutiva.

Creo que deberíamos plantear que alguien haga la ejecución de todo lo que se propone y vaya resolviendo los temas. Hoy el señor Mautone asumió responsabilidades, igual que la Sociedad Rodoniana. Eso me gustó porque alguien tiene que ir cerrando las cosas. Me da la impresión –luego de todo lo que se ha dicho en la comisión– de que hay que ir resolviendo los temas propuestos. La comisión ha sido muy bien manejada y, de alguna manera, se ha volcado una catarata de ideas sobre Rodó. Escuché decir al presidente de la comisión que el 1.º de febrero, sobre las bases que hemos planteado, debemos ir resolviendo los temas, pero sigo viendo que hay muchas cosas que están colgadas. Por ejemplo, los representantes del INJU fuera de micrófono plantearon el tema de los recursos, las invitaciones, etcétera. ¿Quién lo determina? No es por tirarles el fardo, pero creo que la Sociedad Rodoniana y la universidad podrían armar algo más chico, concretar más cosas, y luego traer algo más claro sobre las bases que se han planteado. Esto creo que va en la misma línea del planteo del señor legislador Pardiñas. La idea es que no queden para el 1.º de febrero un montón de temas sin resolver o no estén claros para solucionarlos rápidamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que tomamos algunas decisiones de las que no tenemos conciencia. En primer lugar, decidimos hacer un cronograma de actividades pero cada uno es responsable y las lleva adelante.

SEÑOR PARDIÑAS.- Este ámbito y el calendario inicial que fijamos, así como el que acaba de expresar el presidente, tienen que ser el parámetro sobre el que asumimos los compromisos y nos movemos. La Universidad, por ejemplo, dijo que el 4, 5 y 11 de mayo va a hacer la jornada académica. Ya todos sabemos que esas fechas están comprometidas y no debemos inventar nada que se le superponga. A su vez, la Sociedad Rodoniana manifestó que a mitad de año se hará un congreso internacional. Ya todos lo sabemos y no debemos proponer nada para esa fecha.

La centralidad de lo que hoy definimos tiene que ser para comprometernos y respetar las fechas del calendario que fijemos. El señor presidente va a pasarlo en limpio y se reafirmará el 1.º de febrero.

SEÑOR BESOZZI.- Entonces, cada uno es responsable de la actividad que proponga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que resolvimos algo muy importante: tenemos una centralidad y el responsable de esa actividad, como en el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, es el que se ocupa de ella; por supuesto que podrá pedir ayuda. Vamos a pasar en limpio el calendario. Por ejemplo, para el concurso con ANEP, el Ministerio de Educación y Cultura no nos va a consultar; lo va a hacer, simplemente tiene que decirnos cuándo es el lanzamiento para que todos estemos apoyando. El lanzamiento de las exposiciones que haga el MEC con la Sociedad Rodoniana se hará cuando ellos digan y todos lo apoyaremos. Pero debemos tener un cronograma en donde cada uno sea responsable de la actividad. De esa manera no van a quedar cabos sueltos.

¿Qué queda suelto? Todavía quedan dos cosas.

Por un lado, falta definir la edición de las obras completas. Creo que el pasaje a un formato digital no es complicado, pero hay que valorar lo otro, porque también son buenos los libros que se pueden tocar.

Por otro lado, está el tema vinculado a hacer algo más importante en el pueblo José Enrique Rodó. Si queremos darle jerarquía, más allá de que se encarguen la Intendencia y el municipio, capaz que debemos solicitar un refuerzo de aportes.

Por último, queda una actividad más lúdica –que fue planteada por el decano Rico–, que a todos nos gustó y es hacer una convocatoria en el propio Parque Rodó.

SEÑOR SOTO.- Hoy nos sumamos a esta comisión por primera vez y vinimos acompañados por Flavia Rovetta, que es del equipo de comunicación del instituto.

Obviamente, pregunté si estas eran actividades adicionales que tenían un presupuesto propio, una centralidad común o requerían el aporte de cada uno de los equipos por mi deformación profesional de economista y porque el instituto ya cerró la planificación para el año 2017.

Dentro de los aportes que el instituto puede hacer, el otorgar alguna mención especial a los jóvenes en el concurso nos parece adecuado y estamos de acuerdo tanto con lo que dijo la señora legisladora Bianchi como con lo que planteó el señor Mautone. Nosotros por parte de INJU asumimos lo que implique la premiación, sea monetaria o un conjunto de prestaciones que podamos dar a la persona que sea premiada.

El espacio público por el que más se comunican los adolescentes y los jóvenes son las redes sociales y, en ese sentido, desde el instituto se puede hacer algún aporte a través de las redes sociales en el conocimiento de la figura pública de Rodó y algunas de sus ideas. Obviamente, hay una propuesta de mínima, que es publicitar la imagen y alguna frase, y propuestas de máxima, para armar productos más específicos en términos de campaña comunicacional, que se traduzcan en un costo de producción, de publicidad y difusión en redes sociales. Adelanto que estamos abiertos a conversar para ver la manera de poder incluirlo con los diferentes socios.

Nos vamos a sumar a las movidas más lúdicas –como siempre hacemos– y también convocaremos a los voluntarios del instituto a nivel nacional para ir al pueblo José Enrique Rodó cuando se hagan los homenajes. Podemos proveer transporte y hacer una convocatoria específica para que los diferentes grupos de voluntarios a nivel nacional puedan participar de las actividades –algún grupo de diez o veinte personas de los miles de jóvenes con los que trabajamos– en apoyo a las celebraciones que se produzcan en el pueblo y de las actividades que se celebren a nivel de la Intendencia de Montevideo.

SEÑOR MANINI.- Quiero felicitar a la comisión porque es maravilloso lo que se ha logrado en poco tiempo. Este es el mejor marco que se le podría dar al recordatorio de los cien años del fallecimiento de Rodó.

Hace unos días fui invitado –a escuchar y no a opinar– al primer congreso internacional de Montevideo, que fue una iniciativa de la Sociedad Rodoniana, que se transformó en algo que ahora es de todo el grupo. El presidente ha dicho que es necesario socializar o corporalizar –que tuviera cuerpo– y que todos los aspectos de esta iniciativa interactúen. Creo que es muy bueno intercambiar cada uno de los proyectos para ir dándole forma.

Creo fundamental tener claro que el congreso internacional adolescente sobre el pensamiento de Rodó en el siglo XXI a realizarse en Montevideo, tiene mucho que ver con el seminario que piensa organizar la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Belén Castro Morales ya nos ha confirmado su asistencia a ese congreso y como es una persona muy activa, creo que podría asistir a los dos. Este congreso está abierto para integrarse con todos los compatriotas que se sientan interesados en participar, no es cerrado a los invitados de Alemania, de Francia, de Gran Bretaña, de España, de Italia, de Estados Unidos y de México. Justamente, el congreso puede ser preliminar y de allí se podrá seleccionar a un grupo de participantes del congreso internacional, a realizarse entre el 23 y el 25 de julio del próximo año.

También quería dejar en claro que entiendo que la exposición fotográfica de Rodó debería ser en el mes de mayo, por aquello que dijo el presidente en la primera reunión en cuanto a que el año 2017 tiene que estar pautado por Rodó desde marzo hasta noviembre, porque en diciembre se acaba el año. Creo que tenemos que reforzar los meses de abril, mayo y junio, en los que están faltando más actividades.

En cuanto al esfuerzo editorial, quiero recordar que la Universidad, la Cancillería y la UTU ya están trabajando para hacer una edición especial de «Ariel» en el mismo formato en que se editó en febrero de 1900. Asimismo, se aprobó una edición similar a la que se hizo en su momento de «La Vida Nueva I» «La Vida Nueva II» y «La Vida Nueva III». Es un esfuerzo editorial que conviene tenerlo en cuenta y a través del intercambio de correspondencia vamos a ir ensamblando todo para que el 1.º de febrero podamos trabajar sobre algo sólido.

SEÑOR PASQUET.- En primer lugar, aclaro que no tengo demasiadas expectativas sobre la reunión del 1.º de febrero porque el tiempo de receso no es el más propicio para que uno ponga a punto todas las actividades y programas, y llegue aquí con opinión formada y cuestiones resueltas. Creo que nos vamos a volver a encontrar, a reiterar estas cuestiones y a partir de entonces trataremos de imprimirle un ritmo más ejecutivo a la labor. Eso es lo normal; me parece que está bien y que nos va a alcanzar el tiempo. Considero que hemos elaborado una idea de trabajo en el sentido de que en esta Comisión de la Asamblea General se vierten todas las propuestas e ideas y luego la ejecución es descentralizada. No es que seamos policéntricos sino descentralizados. Cada cual ejecuta la idea que propuso y que está en su ámbito realizar y no tenemos por qué inmiscuirnos desde la comisión en lo que haga cada unidad ejecutora –por así llamarlas– de las ideas que aquí se plantean.

Por otro lado, una propuesta sobre la que he insistido generó comentarios. Me parece que puede ser útil, pero quizá no sea ese el parecer de los integrantes de la comisión. El punto al que me refiero es la antología sobre los trabajos acerca de Rodó. Me parece que sería bueno publicarlo. Se podrá elegir con el criterio más riguroso que se quiera de manera que al final los trabajos publicados sean pocos y el costo de la publicación también sea reducido, pero valdría la pena hacer el esfuerzo.

A ese efecto sugiero que secretaría solicite a la biblioteca del Palacio Legislativo una bibliografía de lo que se ha publicado acerca de Rodó. Debe haber muchísimo material y la tarea consistiría en seleccionar.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor legislador sugiere una antología, más lo que surja del seminario y del congreso.

SEÑOR PASQUET.- Si, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso sí lo puede hacer la Asamblea General o el Parlamento. Lo tenemos pensado para el mes de octubre. ¿Por qué? Porque en el mes de julio o agosto se llevará a cabo el congreso, en mayo el seminario y nos da algunos meses para que se pueda publicar que ese material junto a antologías anteriores.

SEÑOR PASQUET.- Me parece muy bien; no tengo objeción con que se lleve a cabo en el mes de octubre.

Finalmente, quisiera realizar algún comentario acerca de los homenajes en Argentina. Quisiera saber, si esta idea responde a algún planteo que haya venido de ese país, si alguien ha manifestado algún interés, si estamos respondiendo a eso o si se debe a una iniciativa nuestra, en cuyo caso, quisiera saber por qué. Francamente no conozco –y tal vez se deba a mi ignorancia– ninguna vinculación particular de Rodó con Argentina, quizá se me escapa algo. Sin embargo hay otros países con los que sí ha habido una relación. Por ejemplo, existe un famoso discurso de Rodó con respecto al centenario de la independencia de Chile, pero no conozco algo similar con relación a Argentina. Entonces, quisiera saber a cuenta de qué viene esto de homenajes en Argentina y señalo que aquí sí tendríamos que ver cuál es la unidad ejecutora –para retomar esa expresión– y si es que vamos a hacer algo ahí.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, estuve hablando con la vicepresidente y el embajador argentino acerca de si a ellos les podría interesar y notoriamente es así.

En segundo término, salvo que esté equivocado, en sus últimos años Rodó fue corresponsal de diarios argentinos.

SEÑOR MANINI.- Murió como corresponsal de *Caras y Caretas.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Existe un cariño muy especial porque en sus últimos años su trabajo en Europa era como corresponsal de diarios argentinos.

Me encantaría que tomáramos contacto con Chile y con algún otro país y en cada caso, que un delegado diferente de esta comisión participara en homenajes. De acuerdo a la forma en que estamos trabajando, considero que después del 1º de febrero podemos vincularnos con una selección de países y si ellos organizan un homenaje, podría viajar y participar un integrante de la comisión, lo que también sería descentralizado.

Como en mayo se sumaron varias actividades, lo de Argentina hay que agendarlo en junio.

Repito, me animo a decir que hay tres o cuatro países que tienen una relación muy estrecha con Rodó. No es un tema para habla ahora, pero en febrero podemos hacer contactos.

Si esos países se contactan con nosotros, en buena hora, y si no es así no habrá esfuerzo de parte de la comisión, salvo poner el bichito de que les interese.

La próxima sesión de esta comisión será el día 1.º de febrero a las 14 y 30 horas.

Se levanta la sesión.

(Son las 16:06).